

Asunción, 22 de marzo de 2021

Señores  
BANCO ITAU PARAGUAY S.A.  
Avda. Santa Teresa esq. Herminio Maldonado  
Presente

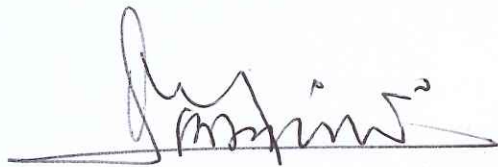
Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias y del Código Civil, he procedido a la revisión de la memoria del Directorio, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas de Banco Itaú Paraguay S.A., correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2020.

He examinado además la contabilidad del Banco y las documentaciones que avalan los registros respectivos, hallándolos de acuerdo con las normas administrativas y principios contables.

Por las consideraciones expuestas me permito aconsejar a los señores accionistas la aprobación de los citados documentos.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarles con mi consideración más distinguida.



Lic. Mario Dido Durán Martínez  
Síndico Titular